Nombre de la Entidad:	DIRECCIÓN DISTRITAL DE LIQUIDACIONES - BARRANQUILLA
Periodo Evaluado:	Julio - Diciembre del 2020

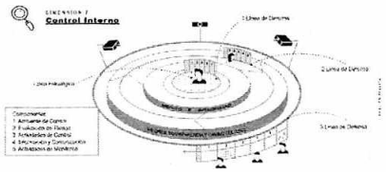

Estado del sistema de Control Interno de la entidad	**89%**

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los cinco (5) componentes que integran el sistema de Control Interno de la entidad, vienen operando armonica e integral, lo que permite el cumplimiento de la gestión y misión de la entidad. Se cuenta con un código de integridad, el cual fue socializado y es conocido por funcionarios y contratistas de la entidad, desde la dirección se establecen los lineamientos de la planeación institucional, se cuenta con un plan de acción institucional que recoje en gran parte acciones a desarrollar a cargo de los procesos misionales, de igual manera se cuenta con un plan integrado de gestión, plan de auditorias de gestión, plan de capacitación, plan estrategico de tecnologia de la información, entre otros planes. Desde el comité coordinador de control interno se revisan los avances de los componentes del MECI y MIPG entre otros temas. Se mantiene la aplicación de encuestas de servicio para tener una percepción clara del servicio y de la satisfacción de los usuarios, la entidad viene cumpliendo con su operación y gestión, mediante el uso de canales virtuales en la atención de trámites y servicios a cargo en epoca de aislamiento selectivo por razones de la pandemia que vive el mundo entero y se cumplen seguimientos a la gestión a través de estos canales, los cuales presentan un buen comportamiento. Se ha fortalecido el trabajo virtual y remoto por parte de la entidad, velando por la salud de funcionarios y contratistas. La entidad tiene establecidos mapas de riesgos de gestión y corrupción y riesgos son gestionados por los líderes de procesos y sus equipos de trabajo. Se viene cumpliendo con los seguimientos al plan anticorrupción y de atención al ciudadano, se ha hecho seguimiento a las PQRD y la prestación de servicios por medios virtuales. El plan de auditorías internas de gestión establecido en el 2020 se cumplio en un 100%, se cumplen con la rendición de cuentas e informes por parte de la entidad a los diferentes entes segun lo determinado en la ley. Se ha cumplido con la publicaciones en página Web de la información estipulada por ley y se realizarón ajustes a la pagina Web institucional. Las auditorias realizadas y los diferentres seguimientos realizados por la Oficina de CIG han pemitido el cumplimiento de las actividades de monitoreo y el fortalecimiento de la mejora continua. El ente externo de control cumplio con la auditoria vigencia 2019, fenenciendo la cuenta para la entidad.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Mediante la evaluación independiente, se ha logrado fortalecer la mejora continua y cumplimiento de procesos y procedimientos. Con el seguimiento de planes e indicadores, se logra establecer control al cumplimiento de la gestón, metas establecidas y por ende de la misión y visión institucional. La operación de la entidad mediente procesos se viene cumpliendo y se presta una especial atención a los controles y riesgos establecidos para evitar su manifestación. En comité directivo y coordinador de control interno de gestión, se cumplen seguimientos al cumplimiento de metas, planes, disposiciones establecidas en norma, indicadores, presupuesto, entre otros temas. La alta dirección vine liderando con el área de TIC un proceso de ajuste e implementación de herramientas tecnologicas para el fortalecimiento de la gestión y prestación de servicios virtuales para atención de nuestro público objetivo y usuarios en general.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La entidad tiene bien definida los niveles de autoridad y las lineas de defensa, donde encontramos que la primera linea de defensa, que corresponde al nivel directivo, ha determinado la planeación institucional, la cual viene operando con sus controles, la segunda linea de defensa corresponde a líderes, jefes de área y equipos de trabajo, que en cumplimiento de sus actividades, cumplen con la aplicación de la cultura del autocontrol y autoevaluación, lo que permite el fortalecimiento de la segunda linea de defensa. Y la tercera linea de defensa corresponde a la oficina de control interno, la cual viene cumpliendo con su plan de auditorías internas de gestión y los seguimientos correspondientes. Con la aplicación de las lineas de defensa establecidas, se viene garantizando la gestión y cumplimiento de la operación y prestación de servicios y tramites a cargo de la entidad, más en estos tiempos de aislamiento selectivo, donde la virtualidad juega un factor importante para la comunidad en general.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente

Ambiente de control	Si	92%	**Fortalezas:** La entidad cuenta con un Código de Integridad, el cual se socializó, con funcionarios y contratista en el segundo semestre de la vigencia 2020, se determinó un Plan de Auditorias Internas de Gestión para la vigencia 2020 el cual se cumplió en un 100%. Con relación a la atención de usarios y la prestación de servicios y tramites a cargo de la entidad, es importante recordar que la entidad establecio con ocación de la pandemia, unos canales de atención virtual, lo cual garantizó la atención de ususarios y nuestro público objetivo, lo cual facilitó esta gestión, el aplicativo RADDO, el cual esta a cargo de la Ventanilla Unica de la entidad y permite la gestión documental y en especial mediante este se ejerce control a los radicados de entrada y salida de la entidad y en especial a los tiempos de atención de éstos, con el fin de responderlos en los terminos establecidos por la ley según el caso. El Comité Coordinador de Control Interno de Gestión, para la vigencia 2020 sesiono cuatro veces, en las actas de cada comité quedaron plasmadas las actividades de seguimiento y control competentes a ese comite. En la vigencia 2020, el área de atención al usuario, realizó encuestas de atención, lo que en su análisis y tabulación establece una percepción de satisfacción de los tramites y servicios prestados por la entidad, en especial la atención, por medios virtuales con ocasión de las restricciones en atención presencial a causa de la pandemia. Como políticas de atención a los usuarios, en epoca de pandemia, la entidad estableció políticas de radicación de documentos, en su pagina Web, aplicativo que permite radicar las PQRD, que requieran los usuarios; asimismo, tiene dispuesta una línea celular (WhatsApp) y correo institucional para garantizar la comunicación y prestación de servicios a los ususarios en cumplimiento al confinamiento. La entidad cuenta para el debido desarrollo de sus funciones, con Manuales de Procesos, Procedimientos y de Funciones, los cuales permiten establecer mecanismos de control en el cumplimiento de actividades y funciones. Para el 2020, la entidad conto con su Plan de Acción, Plan de Acción Integrado, Plan Anual de Adquisiciones, entre otros, los cuales fueron publicados en la página web institucional. La entidad en el 2020, en cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 815 de 2018, procedió a la actualización del Manual de Funciones; igualmente se actualizaron las funciones del Jefe de Control Interno de Gestión. **Debilidades:** Para el 2021, en este componente, la entidad debe hacer una mejor medición del impacto de las capacitaciones que se puedan realizar, con el objetivo de establecer la efectividad y adopación de los temas tratados por parte de funcionarios y contratistas. Es importante considerar una revisión de los riesgos y controles establecidos a los servicios tercerizados y en especial a los relacionados con aplicativos al servicio de la entidad. De otra parte se debe hacer una revisión de los procesos y procedimientos establecidos en la entidad, con el fin de determinar su efectividad que contribuya a la eficacia de la operatividad de la entidad.	92%	**Fortalezas**: La entidad cuenta con un Código de Integridad, Plan de Auditorias Internas de Gestión para la vigencia 2020 y se han cumplido 6 proceso de auditoría y estan en proceso 2. Se mantiene control sobre el manejo de radicados y en especial de PQRDS, a través del aplicativo RADDO y hoy a través del uso de medios virtuales. El Comité Coordinador de Control Interno de Gestión viene operando, cumpliendo actividades de seguimeinto y control. El área de atención al usuario mantine aplicación de encuestas de atención, lo que en su análisis y tabulación establece una percepción de satisfacción de los tramites y servicios prestados por la entidad. La entidad en su pagina Web permite radicar PQRD. De igual foma ha dispuesto una línea celular (WhatsApp) y correo institucional para garantizar la comunicación y prestación de servicios a los ususarios en cumplimiento al confinamiento. Hay Manuales de Procesos, Procedimientos y Funciones, los cuales permiten establecer mecanismos de control en el cumplimiento de actividades y funciones. Se cumple elaboración, publicación del Plan de Acción Institucional, Plan Anual de Adquisiciones, entre otros.El Manual de Funciones fue actualizado en cumplimiento a lo ordenado en el Decreto 815 de 2018, Manuales de Procesos y Procedimientos, entre otros. **Debilidades**: Encontramos para este componente, que la entidad no tiene establecido un plan de desvinculación asistida; no se ha realizado socialización del código de integridad; no tiene implementado un formato para la radicación de denuncias internas, por situaciones irregulares o incumplimientos al código de integridad; no se aplicado, ni socializado el formato para medición e impacto de las capacitaciones recientemente.	9%
Evaluación de riesgos	Si	88%	**Fortalezas:** La entidad tiene establecido su mapa de riesgos de gestión y corrupción a los cuales se le hizo seguimiento y en especial a sus controles, mediante matriz de seguimiento a los riesgo en el segundo demestre del 2020, de igual forma en el desarrollo de las auditorias internas de gestión se hace revisión de los riesgos. La Oficina de Control Interno de Gestión ha cumplido con los seguimientos al plan anticorrupción y de atención al ciudadano con su respectivas publicaciones en la pagina Web de la entidad. En los comités se cumplen las actividades de seguimiento y revisión de tareas encaminadas a garantizar la gestión y misión de la entidad. Se cumplieron la encuestas de prestación del servicio, las cuales fueron revisadas y evaluadas, como un insumo para el seguimiento del cumplimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano, además de evidenciar los niveles de percepción del servicio que ofrece la entidad. La alta dirección solicito durante la vigencia 2020 los informes de gestión por áreas mensualizados los cuales fueron revisados. Se tiene establecido un plan de seguridad y privacidad en la información, entre otros documentos que permiten en su ejecución garantizar la seguridad en la información y ejecución de planes establecidos. Con los comités celebrados se hace seguimiento de actividades para lograr alcanzar los objetivos, misión y visión institucional. **Debilidades:** Encontramos para este componente, que la entidad debe considerar una revisión de los riesgos y controles establecidos a los servicios tercerizados y considerar los factores internos y externos que puedan impactar la operación. Ademas las áreas con servicios tercerizados que soportan su operación, deben considerar una revisión de la funcionabilidad y operatividad de esos servicios (aplicativos) para garantizar la gestión y operación de la entidad y áreas a cargo.	75%	**Fortalezas:** Se tienen Mapas de Riesgos de Gestión y Corrupción, los cuales son gestionados en mesas de trabajo por los líderes de proceso y en comité coordinador de control interno, se revisa tal cumplimiento. En auditorías internas de gestión, se revisa el tratamiento de riesgos y aplicación de controles. La revisión de los Riesgos de Gestión y Corrupción, se realiza con el objeto de determinar la efectividad de los controles y garantizar el cumplimiento de procesos, procedimientos, metas, indicadores y en especial de la Misión y Visión Institucional. La Oficina de CIG, cumple con los seguimientos, asi como el seguimiento a la Estrategia Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y se pública en pagina Web. En comité directivo se revisa y hace seguimiento al cumplimiento de las acciones, objetivos y directrices impartidas en el cumplimiento del plan de acción, para minimizar desviaciones y riesgos.Las encuestas de prestación del servicio, son revisadas y evaluadas, como un insumo para el seguimiento del cumplimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano, además de evidenciar los niveles de prestación del servicio. En los comité directivos se revisan informes de gestión y analiza comportamiento del plan de acción y posibles incumplimiento y se entregan directrices. Se tiene plan de seguridad y privacidad en la información, entre otros documentos para la seguridad de información y planes. Existen varios comités y operan, que permiten que se garanticen los objetivos y misión institucional. **Dibilidades:** Encontramos para este componente, que la entidad para la fecha de este informe, no ha convocado el comité directivo para realizar evaluación y seguimiento de manera periodica al cumplimiento y avance del plan de acción institucional 2020, en relación a los objetivos estrategicos y los operativos, lo cual es importante para ir garantizando el cumpliiento del plan de accion y objetivos institucionales. De igual forma no se ha convocado al Comité Coordinador de CIG y Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para la evaluacion de la gestión de los riesgos, cumplimiento de indicadores, cumplimiento del plan de acción institucional y objetivos institucionales.	13%
Actividades de control	Si	88%	**Fortalezas:** La Entidad tiene definido mapas de riesgos de gestión y corrupción por procesos, se tienen establecidos manuales de procesos, procedimientos, política de operación, indicadores de gestión, se han establecidos diferentes planes, se han definido normogramas por procesos, entre otra serie de documentación establecida a nivel institucional. La Oficina de Control Interno de Gestión cumplió su plan de auditorías internas, desarrollandose 14 procesos de auditorías internas, en las que se establecieron recomendaciones. las cuales en su adopción permiten la mejora continua a nivel institucional. Se cumplierón los comités coordinador de control interno de gestión, en los que se revisaron diversos cumplimientos como son: Cumplimiento de publicaciones en pagina Web por ley; cumplimientos del plan de acción institucional 2020, Plan de audtorías, Plan de acción de CIG y su socialización, se reviso avances del MECI, avances en la implementación del MIPG, revisión y seguimiento de riesgos en matriz de seguimiento, entre otros aspectos. Se vienen cumpliendo los procesos y procedimientos establecidos en manuales, lo cual ha garantizado la operatividad de la entidad y de su misión y visión institucional. Los líderes y sus equipos de trabajo hacen revision de riesgos de gestión y corrupción y de sus controles. **Debilidades:** La entidad debe considerar con base al informe de TI, una inversión minima necesaria para fortalecer la infraestructura tecnologica de la entidad, al igual que se debe considerar una revisión de los riesgos de servicios tercerizados (aplicativos) para mantener garantizada la gestión y operación de la entidad y de las áreas a cargo.	99%	**Fortalezas:** La Entidad tiene definido mapas de riesgos de gestión y corrupción por procesos, se tienen establecidos manuales de procesos, procedimientos, política de operación, indicadores de gestión, se han establecidos diferentes planes, se han definido normogramas por proceos, entre otra serie de documentación establecida a nivel institucional. La Oficina de Control Interno de Gestión viene cumpliendo con su Plan de Auditorias Internas de Gestión vigencia 2020, habiendo realizando y cerrado a la la fecha sies (6) procesos de Auditorias Internas de Gestión y se encuentran en proceso dos (2) actualmente, en algunos casos se suscriben Planes de Mejoramiento, esto en busca de corregir desviación, fortalecer los procesos y la mejora continua a nivel institucional. En el último Comité Coordinador de CIG, de fecha 28 de Abril se evidencio el cumplimiento en la publicación: Informe de Gestión 2019 y Plan de Acción Institucional 2020, Plan de audtorías, Plan de acción de CIG y su socialización, se reviso avances del MECI en el modulo Control de la planeación y gestión en sus componentes Talento Humano y Direccionamiento estrategico y avances en la implementación del MIPG. Las actividades de control y seguimiento a cargo de los diferentes procesos y áreas, en el desarrollo de sus actividades, han permitido el cumplimiento de sus actividades y procedimientos, cumpliéndose lo determinado en los Manuales de Procesos y Procedimientos. Se tienen definidas acciones que contribuyen a mitigar los riesgos, se tiene un plan de seguridad y privacidad en la información y controles en materia de TIC, entre otros. **Debilidades:** En la revisión del SCI encontramos que se hace necesario elaborar un reporte al comité directivo, con base al control aplicado a la infraestructura tecnologica, procesos de seguridad, adquisición, desarrollo y mantenimiento de tecnologías, teniendo en cuentra que existen unas falaencia en infraestructura relacionada con servidores y otros aspectos. De igual forma	1%

Información y comunicación	Si	89%	**Fortalezas:** La entidad para la vigencia 2020 realizó mantenimiento y fortalecimiento de los contenidos de la pagina web, en especial ante el estado de aislamiento social y de declaratoria de emergencia sanitaria, se fortalecieron los contenidos en la página web y se implementaron canales de comunicación virtual, como Línea celular con Whatsapp, correo info@dirliquidaciones.gov.co y radicador de PQRD virtuales, que permiten la prestación de servicios y atención de trámites y estan funcionando. En cumplimiento en lo ordenado en la Ley, la entidad ha presentado los reportes de información, a cargo de las diferentes áreas, éstos informes van dirigidos a diferentes entes de control, entre ellos tenemos: Reporte CHIP (Presupuestal y Contable), Plataforma SIA (Contraloría), FURAG II (Plataforma DAFP), entre otros. Con respecto a la comunicación, interna y externa, ésta se mantuvo, es así como los trámites y servicios se cumplieron y se atendieron las solicitudes radicadas, de manera fácil y ágil, de forma virtual, bajo los 3 canales mencionados. Para el efectivo ejercicio de las funciones, la entidad cuenta con herramientas tecnológicas, que permiten una gestión efectiva de su misión, entre ellas contamos con los siguientes aplicativos FOMPLUS, SADENET, DIRLIQ, RADDO e INTRANET, los cuales permiten y facilitan la comunicación y gestión institucional. Para este período de aislamiento social, la entidad cuenta con una comunicación remota (VPN), la cual facilita que los funcionarios y contratista ejecuten sus labores desde sus hogares, permitiendo uan eficaz prestación del servicio. En cuanto a la actividad de Gestión Documental, la entidad cuenta con una Ventanilla Única y para la administración y control de documentos contamos con un aplicativo denominado RADDO, el cual permite el manejo de la correspondencia y su atención y en especial del control de términos de respuesta. A traves de los diferentes medios de comunicación con que cuenta la entidad, se mantiene efectiva comunicación e interacción de procesos y sus áreas, los cuales han permitido el cumplimiento de actividades,de la gestión, los objetivos y metas establecidas. **Debilidades:** Con base a la revisión del SCI, se determina la necesidad de hacer una revisión del activo de información relevante, por parte de los líderes de procesos, al igual que el área de TIC, debe hacer una evaluación y revisión de los contenidos en página web y de los canales dde comunicación.	86%	**Fortalezas:** Se mantiene el fortalecimiento de contenidos en la pagina Web y con ocasión de la declatoria de aislamiento social y confinamiento, se fortalecio e implementaron canales de comunicación virtual: Línea celular con Whatsapp, correo info@dirliquidaciones.gov.co y radicador de PQRD virtuales, que permiten la prestación de servicios y atención de trámites y estan funcionando. Se viene cumpliendo con los reportes de información determinados por ley, a cargo de las diferentes áreas y se reporta a diferentes entes y en especial a los entes de control, entre los que tenemos: Reporte CHIP (Presupuestal y Contable), Plataforma SIA (Contraloría), FURAG II (Plataforma DAFP), entre otros. La comunicación en doble vía, interna y externa se mantiene, los trámites y servicios se vienen cumpliendo y atendiendo de manera fácil y ágil, hoy de forma virtual, bajo los 3 canales mencionados. Se mantiene el uso de las herramientas tecnológicas, puestas al servicio de la entidad, como son FOMPLUS, SADENET, DIRLIQ, RADDO e Intranet, que permiten y facilitan la comunicación y gestión institucional. La comunicación remota (VPN) facilita la prestación de servicios desde casa. La entidad cuenta con una Ventanilla Única, para la gestión documental, a través de RADDO, aplicativo que permite la administración y control de documentos, el manejo de la correspondencia y su atención y en especial del control de términos de respuesta. Se mantine efectiva comunicación e interacción de procesos y sus áreas, permitiendo el cumplimiento de actividades y de la gestión, los objetivos y metas establecidas que en lo general se cumplen. **Debilidades:** Con base a la revisión del SCI, se determina la necesidad de construir inventario de información relevante, el cual se debe revisar y mantener actualizado, para poder determinar información sensible para la entidad de manera formal. Tambien se deben definir los controles para aplicar al inventario de información relevante y poder gestionarla. De otra parte es importante poder	3%
Monitoreo	Si	89%	**Fortalezas:** Teniendo en cuenta que el gobierno nacional decreto el aislamiento social y el confinamiento, la entidad se vio en la necesidad de implementar y fortalecer unos canales virtuales, como son: Línea celular con Whatsapp, correo insitucional info@dirliquidaciones.gov.co y radicador de PQRD virtuales, canales que permiten la prestación efectiva de servicios y trámites, para ello se establecieron indicadores para revisar su impacto. Con ocasión de las medidas adoptadas por el confinamiento social, la Ofina de CIG realizó seguimiento, evaluación y control a la atención de los usuarios a través de los canales virtuales, entregando un informe a la alta dirección, de estos informes se determinó un buen comportamiento y servicio, para la vigencia 2020. La oficina de control interno de gestión, para vigencia 2020, cumplió con el Plan de Auditorias Internas de Gestión, con un cumplimiento del 100% llevando a cabo las 14 auditorias internas de gestión programadas, cuyos resultados propenden por el fortalecimiento de los procesos y la mejora continua a nivel institucional. La oficina de CIG, dentro de los informes que por ley debe presentar, cumplió con la Evaluación del Control Interno Contable en el mes de Febrero 2020, informe de Derechos de Autor, FURAG II segunda etapa, entre otros. La entidad a traves de la oficina de CIG, realizó seguimiento a la rendición de informes por la entidad, en la vigencia 2020. Dentro de los mecanismos de autoevaluación, para la vigencia 2020 la entidad celebró reuniones de los diferentes comités que operan, entre ellos él Comité Coordinador de Control Interno, que en el 2020 celebro 4 comites, Comité Directivo, Comité de Bienes, Comite Financiero, entre otros. Para determinar el comportamiento en la atención de las PQRD, la encargada de atención al usuario, revisa las encuestas de servicios, para determinar comportamiento en la atención y prestación de servicios. De otra parte la oficina de CIG, realizó seguimiento a la atención de las PQRD, por parte de funcionarios y contratistas, que por asignación y competencia deben atender. **Debilidades:** En el estado del SCI encontramos, que se deberá revisar y monitorear los riesgos y controles para los servicios tercerizados (aplicativos) con el fin de poder garantizar la operación de las áreas con éstos servicios a cargo y revisar el cumplimiento de los planes de acción, Plan Anual de Adquisiciones, entre otros para la vigencia anterior.	78%	**Fortalezas:** Con la declatoría de aislamiento social y confinamiento, se fortalecio e implementaron unos canales virtuales: Línea celular con Whatsapp, correo insitucional info@dirliquidaciones.gov.co y radicador de PQRD virtuales, que permiten la prestación de servicios y trámites, estableciendole indicadores para revisar su impacto. Es asi como La Ofina de CIG hace seguimiento y entrega informe de atención a través de los canales virtuales, presentado un buen comportamiento y servicio. Durante el primer semestre 2020, CIG cumplió con el Plan de Auditorias Internas de Gestión, con seis (6) procesos de Auditorias Internas de Gestión realizados y cerrados y dos en proceso(2), en algunos casos quedan Planes de Mejoramiento, para corrección de desviaciones, fortalecimiento de los procesos y la mejora continua a nivel institucional y en otros se establecen recomendaciones. CIG cumplió con la Evaluación del Control Interno Contable en el mes de Febrero, informe de Derechos de Autor, FURAG II segunda etapa, entre otros. Se ha cumplido el seguimiento al cumplimiento de rendición de informes por la entidad. Como mecanismo de autoevaluación se vienen cumpliendo comités, como él Comité Coordinador de Control Interno del 28 de Abril del 2020, Comité directivo de Enero 14 y 17 del 2020, entre otros. La encargada de atención al usuario, revisa las encuestas de servicios, para determinar comportamiento en la atención y prestación de servicios. CIG, viene cumpliendo con el seguimiento a la atención de las PQRD, por parte de funcionarios y contratistas, que por asignación y competencia deben atender. **Debilidades:** En el estado del SCI encontramos, que no se tienen claramente definidos los niveles de riesgos de los procesos y/o servicios tercerizados, para lo cual es importante establecer unos mecanimos de control. Es así, como en el fortalecimiento de las actividades de la tercera línea de defensa, por parte de CIG, en los seguimientos a la atención de PQRD, con el uso del aplicativo	11%